



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

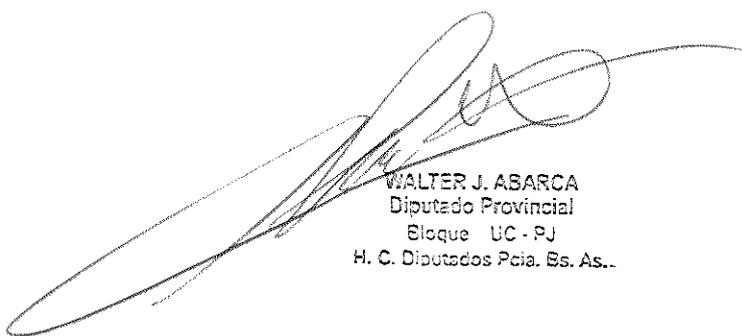
EL HONORABLE SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY:

**ARTÍCULO 1°.** Institúyese como Fiesta Provincial a la denominada "Fiesta del Pollo", la que se llevará a cabo anualmente durante el curso del mes de Noviembre, teniendo como sede a la localidad de Villa Ortiz, ubicada en el partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2°.** Inclúyase a la misma en calendario turístico provincial y en los lugares de difusión que disponga la Subsecretaría de Turismo de la Provincia.

**ARTÍCULO 3°.** Declárase de Interés Provincial a la "Fiesta del Pollo", la que se llevará a cabo anualmente durante el curso del mes de Noviembre, teniendo como sede a la localidad de Villa Ortiz, ubicada en el partido de Alberti, Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 4°.** Comuníquese al Poder Ejecutivo.



WALTER J. ASARCA  
Diputado Provincial  
Bloque UC - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Villa Ortiz, conocida por el nombre de su estación Coronel Mom, es una localidad bonaerense del partido de Alberti, ubicada al norte del distrito. Se accede por acceso pavimentado desde Ruta Provincial N° 30, o por camino rural desde la ciudad cabecera (30 kilómetros). Según el censo realizado en 2010, habitan la localidad 815 vecinos. El peladero de pollos "Pollos Mom", junto a las plantas se silos que funcionan allí, son la fuente de trabajo más preponderante.

En Coronel Mom la actividad del peladero retoma la actividad que desde 1973 desarrollara el peladero "Don José", que cerrara sus puertas a fines de los años 80 (1987); su apertura profesionalizó y regularizó la actividad que hasta entonces desarrollaran quienes se ocupaban de la compra y venta de productos de granja, convirtiéndose en una fuente de trabajo y desarrollo en la comunidad. Hoy el peladero cuenta con planteles de gallinas ponedoras y planta de incubación para generar pollitos BB, cría y engorde de pollos, cerrando el círculo productivo, faenando y procesando las aves para su entrega directa a comercializadores del rubro.

La "Fiesta del Pollo" comenzó a realizarse en el año 2016, con el lema de "Todos Volvemos al Pueblo", acompañando la celebración del 105° aniversario de la fundación del pueblo, y nucleando a todas las instituciones del lugar. El pasado 10 de noviembre de 2019 la fiesta tuvo su 4° edición.

El objetivo de la fiesta es el de abrir las puertas de la localidad, generando un evento cultural a nivel provincial, haciendo hincapié en una de las actividades principales en cuanto a generación de puestos de trabajo. Al atractivo del despliegue de los asadores con pollos sobre las parrillas, se suma el de los vecinos e instituciones que elaboran empanadas y pollo al disco, todo a la venta para el almuerzo comunitario que es parte del cronograma. Se destaca la importancia de los ingresos económicos que se generan durante la jornada, tanto para las instituciones que son parte de la organización como para los comercios y negocios de la localidad.

La organización de la fiesta esta principalmente a cargo del Circulo Criollo "El Resero" y la Delegación Municipal, quienes articulan con los establecimientos educativos (la localidad cuenta con nivel inicial, primario y secundario), instituciones intermedias como Bomberos Voluntarios, y el Centro Cultural Dr. Alfredo Kenner, entre otros.

La jornada de la Fiesta del Pollo se desarrolla en las siguientes instancias:

1. Habilitación de stands y paseo de artesanos.
2. ACTO PROTOCOLAR en el que se conmemora un nuevo aniversario de Villa Ortiz, recordando sus orígenes y su historia.
3. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS a vecinos que se destacan por la labor que realizan o por su trabajo en la comunidad.
4. DESFILE INSTITUCIONAL Y CRIOLLO que concentra a instituciones de la localidad, círculos criollos y agrupaciones tradicionalistas de toda la región (en la 4° edición de la fiesta desfilaron más de 400 caballos).
5. ALMUERZO COMUNITARIO en la Plaza principal "Eva Duarte de Perón".
6. PRESENTACIÓN DE NÚMEROS MUSICALES, con la participación de artistas del distrito y la zona.

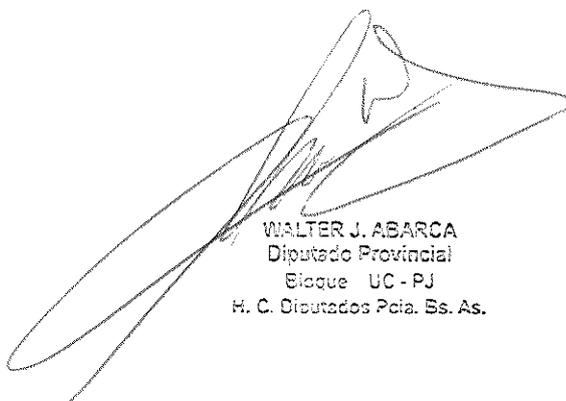
Las cuatro ediciones se realizaron en las fechas:

- 1ª Fiesta / 20 de noviembre de 2016
- 2ª Fiesta del Pollo / 19 de noviembre de 2017
- 3ª Fiesta del Pollo / 18 de noviembre de 2018
- 4ª Fiesta del Pollo / 10 de noviembre de 2019

EXPTE. D- 3060 /19-20

En la 4° edición de la fiesta se hicieron 500 kilos de pollo al disco, 300 pollos asados, 800 chorizos y 2400 empanadas. Participaron más de 30 centros tradicionalistas y peñas en el desfile criollo, lo que dio como resultado el desfile de cerca de 400 caballos, junto a las instituciones educativas, intermedias y culturales del lugar. Dentro de los reconocimientos hechos por la comisión del Centro Cultural "Dr. Alfredo Kenner" se destacó el trabajo de Bomberos Voluntarios de Coronel Mom (institución constituida a fines del año 2008, resguardando desde entonces a los vecinos de la localidad y alrededores), y al señor Eduardo Debaisi, socio fundador de la Cooperativa Eléctrica. En la presentación de números musicales se destacó la participación de artistas del distrito.

La declaración de la fiesta como "Fiesta Provincial del Pollo" permitirá la jerarquización del festejo, incentivando el trabajo comunitario y sumando voluntades para la organización anual del evento, además de brindarle a la localidad la posibilidad de ser una referencia en la provincia por la labor que la caracteriza.



WALTER J. ABARCA  
Diputado Provincial  
Esque UC - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.